

## COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CANARIAS (APAPCANARIAS)



### **Posicionamiento oficial del APap Canarias, ante la cercana "tradición de Las Tablas de San Andrés", solicitando implementar las medidas de seguridad para menores.**

**Santa Cruz de Tenerife, 22 de noviembre de 2022**\_ La Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Canarias (APap Canarias), que representa a 350 pediatras y enfermeras de Atención Primaria de Canarias, velando siempre por la salud y la seguridad de nuestros menores, en este caso aborda los problemas de seguridad en una de nuestras tradiciones más populares en Tenerife: **las Tablas de San Andrés**, que se celebra el día 30 de noviembre en varios municipios del norte de Tenerife: Icod de los Vinos (en donde se origina la tradición), La Guancha y San Juan de la Rambla.

Todos los años hay accidentes en estas fiestas, algunos de ellos muy graves con consecuencias importantes sobre el niño que lo sufre, siendo clave la protección de la cabeza del menor. Este hecho ya fue puesto en conocimiento por los servicios de neurocirugía y traumatología del Hospital Universitario de Canarias (HUC) hace 2 años a raíz de 3 accidentes graves que podrían haber sido fatales para los menores involucrados.

Recordemos que las tablas son vehículos que pueden alcanzar unos 20-30 Km/h, dependiendo de la calle donde se estén arrastrando y del material de la tabla.



Hay muchos factores que pueden contribuir a un accidente, pero **el uso de casco** es sin duda la medida preventiva principal para evitar posibles lesiones cerebrales o decesos infantiles. Y no sólo debería usarse al arrastrarse, sino mantenerlo todo el tiempo por el riesgo de traumatismos con las tablas de otras personas.

Apoyamos además un mayor despliegue de dispositivos y medios tanto de personal sanitario como de seguridad civil, a tenor de evitar actitudes y comportamientos de riesgo.

Hemos mantenido contacto con los municipios donde se celebra esta festividad y queremos agradecer sobre todo al Ayuntamiento de Icod de los Vinos y a su Sr Alcalde D. Francisco González y al Ayuntamiento de San Juan de la Rambla y a su alcalde Sr D Ezequiel Domínguez por habernos permitido trabajar con ellos para poder **elaborar una serie de recomendaciones** factibles que minimicen los riesgos de lesión grave en menores.

También **apelamos a la responsabilidad de los padres**, evitando que sus hijos menores de edad se arrastren sin su supervisión, y sin elementos protectores, especialmente el casco.

Somos conscientes de que es una festividad antigua, con una gran tradición, pero entraña riesgos importantes para los menores que hay que intentar prevenir.

Firmado:

Eduardo Valerio Hernández

Vicepresidente APap Canarias, con el apoyo de la junta directiva.

